LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO JURIDICO Y CONTRACTUAL DE LA REGIONAL CAUCA,

CERTIFICA

Que en cumplimiento de lo establecido en los memorandos No. 202520000000153183 de fecha 24 de noviembre de 2025 y No. 202520000000173103 del 19 de diciembre de 2025, donde emiten orientaciones para el Trámite de Suscripción de Nuevos Contratos de Aporte para la Prestación de los Servicios y Modalidades de Restablecimiento de Derechos y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Dirección de Protección con cargo a vigencias futuras a partir del 16 de diciembre de 2025 y hasta el 31 de julio de 2026; en concordancia de lo referido en el manual de contratación V7 literales b y g del artículo 35 Causales para contratar por invitación cerrada (IC), se determina que, una vez revisados los requisitos para contratar personas jurídicas descritos en el Anexo 1, los documentos que acreditan la capacidad jurídica de los operadores que se relacionan a continuación **CUMPLEN** con los REQUISITOS JURIDICOS requeridos.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT.
CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO	900208959-7
FUNDACIÓN EL LUGAR, ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL SUJETO Y LA SOCIEDAD	900509609-6
FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR - FUNOF	890310770-2
FUNDACIÓN PELDAÑOS	900835131-5
FUNDACIÓN SANTA LUISA DE MARILLAC	817004617-6

AUTORIDAD ANCESTRAL NEEHWE'SX DEL TERRITORIO DE SAN FRANCISCO AM'YU	817004579-4
RESGUARDO INDIGENA TOEZ	817007143-0

Dada en Popayán Cauca, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del 2025.

INGRID VILLAMIL WUBBOLT
Coordinadora
ICBF Regional Cauca